0000007427

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: 299
Folio Final: 0
Número de Repertorio: 580
Periodo: 2018
Fecha de Repertorio: lunes, 22 de enero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 22 de enero de 2018 10:33

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
CAUSANTE					
Natural	800000000072120	ZAMBRANO SALDARRIAGA CESAR AUGUSTO	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
COMPRADOR					
Natural	1311720823	CEDEÑO BERMUDEZ DAVID EDGARDO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1308557139	ZAMBRANO CEBALLOS SANDRO ROSEBEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1309446381	ZAMBRANO MOREIRA JESSICA LORENA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1309104444	ZAMBRANO MOREIRA DIGNER HORACIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1712944816	ZAMBRANO MOREIRA BRICEIDA ELIZABETH	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302588312	MOREIRA MOREIRA HIPOLITA MARIA	VIUDO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de enero de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo :**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2143911000	30/01/2014 0:00:00	44124		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Urbanización Los Cactus, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número ONCE, de la Manzana A. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: En Once metros y calle uno. POR ATRÁS: En Once metros con lote número diez'. POR EL COSTADO DERECHO: En diecinueve metros con lote número Trece', y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En diecinueve metros con lote número Nueve. Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.
Dirección del Bien: TARQUI

5.- Observaciones:

PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL, Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Urbanización Los Cactus, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número ONCE, de la Manzana A.

Registro de :	COMPRA VENTA	**Naturaleza Acto:**	PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA
Número de Tomo:		**Folio Inicial:**	0
Número de Inscripción:	299	**Folio Final:**	0
Número de Repertorio:	580	**Periodo:**	2018
Fecha de Repertorio:	lunes, 22 de enero de 2018		

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

0000007428

Factura: 001-002-000033361

20181308002P00091

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308002P00091

ACTO O CONTRATO:
PARTICIÓN Y/O ADJUDICACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO: 8 DE ENERO DEL 2018, (15:15)

SANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOREIRA MOREIRA HIPOLITA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302588312	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MOREIRA MOREIRA HIPOLITA MARIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1302588312	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	BRICEIDA ELIZABETH ZAMBRANO MOREIRA
Natural	ZAMBRANO MOREIRA DIGNER HORACIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309104444	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
Natural	ZAMBRANO MOREIRA JESSICA LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309446381	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
Natural	ZAMBRANO CEBALLOS SANDRO ROSEBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308557139	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACION

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	5225.00

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308002P00091

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE ENERO DEL 2018, (15:15)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOREIRA MOREIRA HIPOLITA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302588312	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MOREIRA MOREIRA HIPOLITA MARIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1302588312	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	BRICEIDA ELIZABETH ZAMBRANO MOREIRA
Natural	ZAMBRANO MOREIRA DIGNER HORACIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309104444	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ZAMBRANO MOREIRA JESSICA LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309446381	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ZAMBRANO CEBALLOS SANDRO ROSEBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308557139	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO BERMUDEZ DAVID EDGARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311720823	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	35000.00

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA PÚBLICA 2

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622588
patisme@hotmail.com

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

500

0000007429

FACTURA NUMERO: 001-002-000033361

CODIGO NUMERICO: 20181308002.P00091

PRIMERA PARTE: PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL: OTORGADA ENTRE LOS SEÑORES HIPOLITA MARIA MOREIRA MOREIRA, BRICEIDA ELIZABETH ZAMBRANO MOREIRA; DIGNER HORACIO ZAMBRANO MOREIRA; JESSICA LORENA ZAMBRANO MOREIRA Y SANDRO ROSEBEL ZAMBRANO CEBALLOS (CÓNYUGE SOBREVIVIENTE Y HEREDEROS RESPECTIVAMENTE DEL SEÑOR CESAR AUGUSTO ZAMBRANO SALDARRIAGA (YA FALLECIDO).- **SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA DE CUOTAS HEREDITARIAS.-** OTORGAN LOS HEREDEROS DEL SEÑOR CESAR AUGUSTO ZAMBRANO SALDARRIAGA A FAVOR DEL SEÑOR DAVID EDGARDO CEDEÑO BERMUDEZ.-

LA CUANTIA DE LA PARTICION ES DE: $ 5.225,00

LA CUANTIA DE LA COMPRAVENTA ES DE: $ 35.000,00

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes ocho de enero del año dos mil dieciocho, ante mí Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, los señores **HIPOLITA MARIA MOREIRA MOREIRA**, quien dice ser de estado civil viuda, con número de cèdula uno tres cero dos cinco ocho ocho tres uno guiòn dos, por sus propios derechos y en calidad de Apoderada de la señora **BRICEIDA ELIZABETH ZAMBRANO MOREIRA**, de estado civil divorciada, con número de cédula uno siete uno dos nueve cuatro cuatro ocho uno guión seis, tal

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

como consta del poder celebrado en la ciudad de los Ángeles, Estados Unidos de América en fecha veintidós de septiembre del dos mil diecisiete, mismo que se adjunta al protocolo como habilitante; **DIGNER HORACIO ZAMBRANO MOREIRA**, quien dice ser de estado civil soltero, con número de cédula uno tres cero nueve uno cero cuatro cuatro cuatro guión cuatro, por sus propios derechos; **JESSICA LORENA ZAMBRANO MOREIRA**, quien dice ser de estado civil divorciada, con número de cédula uno tres cero nueve cuatro cuatro seis tres ocho guión uno, por sus propios derechos; y, **SANDRO ROSEBEL ZAMBRANO CEBALLOS**, quien dice ser de estado civil casado, con número de cédula uno tres cero ocho cinco cinco siete uno tres guiòn nueve; domiciliados en el Cantón Flavio Alfaro y de tránsito por esta ciudad; por sus propios derechos y en su calidad de cónyuge sobreviviente y herederos respectivamente del señor **CESAR AUGUSTO ZAMBRANO SALDARRIAGA (ya fallecido)**; y, por otra parte el señor **DAVID EDGARDO CEDEÑO BERMUDEZ**, quien dice ser de estado civil soltero, con número de cédula uno tres uno uno siete dos cero ocho dos guión tres, domiciliado en esta ciudad, por sus propios derechos.- Además los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, sin parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Manabí

NOTARÍA PÚBLICA 2
NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

0000007430

información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA DE CUOTAS HEREDITARIAS**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA PARTE: PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL: INTERVINIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, los señores **HIPOLITA MARIA MOREIRA MOREIRA**, de estado civil viuda, con número de cèdula uno tres cero dos cinco ocho ocho tres uno guiòn dos, por sus propios derechos y en calidad de Apoderada de la señora **BRICEIDA ELIZABETH ZAMBRANO MOREIRA**, de estado civil divorciada, con número de cédula uno siete uno dos nueve cuatro cuatro ocho uno guión seis, tal como consta del poder celebrado en la ciudad de los Ángeles,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Estados Unidos de América en fecha veintidós de septiembre del dos mil diecisiete, mismo que se adjunta al protocolo como habilitante; **DIGNER HORACIO ZAMBRANO MOREIRA**, de estado civil soltero, con número de cédula uno tres cero nueve uno cero cuatro cuatro cuatro guión cuatro, por sus propios derechos; **JESSICA LORENA ZAMBRANO MOREIRA**, de estado civil divorciada, con número de cédula uno tres cero nueve cuatro cuatro seis tres ocho guión uno, por sus propios derechos; y, **SANDRO ROSEBEL ZAMBRANO CEBALLOS**, de estado civil casado, con número de cédula uno tres cero ocho cinco cinco siete uno tres guión nueve; por sus propios derechos y en su calidad de cónyuge sobreviviente y herederos respectivamente del señor **CESAR AUGUSTO ZAMBRANO SALDARRIAGA (ya fallecido).- SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Declaran los comparecientes, señores **BRICEIDA ELIZABETH ZAMBRANO MOREIRA, DIGNER HORACIO ZAMBRANO MOREIRA, JESSICA LORENA ZAMBRANO MOREIRA** y **SANDRO ROSEBEL ZAMBRANO CEBALLOS**, que en vida su padre el señor **CESAR AUGUSTO ZAMBRANO SALDARRIAGA** (ya fallecido) junto con su madre la señora **HIPOLITA MARIA MOREIRA MOREIRA**, adquirió un inmueble ubicado en la Urbanización Los Cactus, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número ONCE, de la Manzana "A", circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** En once metros y calle uno; **POR ATRÁS:** En once metros con lote número diez; **POR EL**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA 2
NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052623583
pati.mendoza2@hotmail.com

0000007431

COSTADO DERECHO: En diecinueve metros con lote número trece; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** En diecinueve metros con lote número nueve.- Con una superficie total de DOSCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS, quienes a su vez lo adquirieron por compra al señor JORGE EDUARDO PASQUEL ANDRADE y señora PATRICIA ISABEL CORRAL ALAVA, autorizada en la Notaría Cuarta de Manta en fecha treinta de diciembre de mil novecientos noventa y siete è inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta en fecha tres de febrero de mil novecientos noventa y ocho.= Que al fallecimiento de su padre el señor **CESAR AUGUSTO ZAMBRANO SALDARRIAGA**, hecho ocurrido en la ciudad de Manta en fecha ocho de diciembre del dos mil siete, tal como consta en la partida de defunción que se adjunta en copia certificada, quedaron como herederos únicos y universales del inmueble descrito anteriormente, tal como lo declaran en la Posesión efectiva celebrada en la Notaría Primera del Cantón Flavio Alfaro en fecha veinte de Junio del dos mil catorce è inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha nueve de agosto del dos mil catorce, que murió en su estado civil de casado tal como consta en la copia certificada de la inscripción de matrimonio que se adjunta al protocolo como habilitante, herencia que no soporta gravámenes de ninguna naturaleza, tal como lo acreditan los

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Manabí

documentos que justifican sus aseveraciones. **TERCERA: DECLARACION:** Nosotros, **HIPOLITA MARIA MOREIRA MOREIRA,** por mis propios derechos y como apoderada de mi hija **BRICEIDA ELIZABETH ZAMBRANO MOREIRA;** y **DIGNER HORACIO ZAMBRANO MOREIRA; JESSICA LORENA ZAMBRANO MOREIRA** Y **SANDRO ROSEBEL ZAMBRANO CEBALLOS,** por nuestros propios derechos declaramos que somos hijos del causante, tal como consta de las partidas de nacimiento que se adjuntan al protocolo, y nuestra madre HIPOLITA MARIA MOREIRA MOREIRA es la cónyuge sobreviviente, por lo tanto en nuestra calidad de herederos y cónyuge sobreviviente respectivamente de común acuerdo y por este acto hemos decidido repartirnos el bien ante descrito, para lo cual declaramos que no realizamos inventario solemne para la repartición del bien ante descrito, en la forma que se estipulará en la cláusula siguiente.- **CUARTA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL.-** Con lo expuesto en las cláusulas que anteceden, la señora **HIPOLITA MARIA MOREIRA MOREIRA,** por sus propios derechos y como apoderada de su hija la señora **BRICEIDA ELIZABETH ZAMBRANO MOREIRA;** y los señores **DIGNER HORACIO ZAMBRANO MOREIRA; JESSICA LORENA ZAMBRANO MOREIRA** Y **SANDRO ROSEBEL ZAMBRANO CEBALLOS,** por sus propios derechos y de conformidad a lo que establece el Artículo 1345 del Código Civil Ecuatoriano, de consuno, tienen a bien partirse el bien inmueble descrito y singularizado en la cláusula de los antecedentes, inmueble ubicado en

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Cantón Manta

NOTARÍA PÚBLICA 2

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622534
pati.mendoza@hotmail.com

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

0000007432

la Urbanización Los Cactus, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número ONCE, de la Manzana "A", el mismo que, de acuerdo a la Autorización de Partición signada con el No. 101-19060, emitida el veintiocho de noviembre del año dos mil diecisiete, por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, queda distribuido de la siguiente forma: **PARA LA SEÑORA HIPOLITA MARIA MOREIRA MOREIRA**, en su calidad de cónyuge sobreviviente, le corresponde el cincuenta por ciento del indicado bien inmueble; **PARA LA SEÑORA BRICEIDA ELIZABETH ZAMBRANO MOREIRA**, en su calidad de heredera, le corresponde el doce coma cincuenta con ciento; **PARA EL SEÑOR DIGNER HORACIO ZAMBRANO MOREIRA**; en su calidad de heredera, le corresponde el doce coma cincuenta con ciento; **PARA LA SEÑORA JESSICA LORENA ZAMBRANO MOREIRA**, en su calidad de heredera, le corresponde el doce coma cincuenta con ciento; **PARA EL SEÑOR SANDRO ROSEBEL ZAMBRANO CEBALLOS**, en su calidad de heredera, le corresponde el doce coma cincuenta con ciento; en su calidad de cónyuge sobreviviente y herederos respectivamente del señor **CESAR AUGUSTO ZAMBRANO SALDARRIAGA (ya fallecido)**. Partición que se realiza en base a los porcentajes antes detallados y en calidad de CUERPO CIERTO. **QUINT: CUANTIA DE LA PARTICIÓN.-** A

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

la presente Partición Extrajudicial de Bienes Hereditarios se le fija una cuantía de **TREINTA Y CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** ($ 35.000,00), tal como consta en el Certificado de Avalúos y Catastro Municipal.- **SEXTA: ACEPTACIÓN DE LA PARTICIÓN.-** Los comparecientes declaran que ACEPTAN la partición extrajudicial del bien sucesorio antes singularizado, por ser ésta su voluntad y por convenir a sus mutuos intereses, sin tener que formular algún reclamo en lo posterior por tal concepto. **SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA DE CUOTAS HEREDITARIAS.- PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben, los señores **HIPOLITA MARIA MOREIRA MOREIRA**, de estado civil viuda, con número de cèdula uno tres cero dos cinco ocho ocho tres uno guiòn dos, por sus propios derechos y en calidad de Apoderada de la señora **BRICEIDA ELIZABETH ZAMBRANO MOREIRA**, de estado civil divorciada, con número de cédula uno siete uno dos nueve cuatro cuatro ocho uno guión seis, tal como consta del poder celebrado en la ciudad de los Ángeles, Estàdos Unidos de América en fecha veintidós de septiembre del dos mil diecisiete, mismo que se adjunta al protocolo como habilitante; **DIGNER HORACIO ZAMBRANO MOREIRA**, de estado civil soltero, con número de cédula uno tres cero nueve uno cero cuatro cuatro cuatro guión cuatro, por sus propios derechos; **JESSICA LORENA ZAMBRANO MOREIRA**, de estado civil

Abg. Patricia Mendoza Arianas
Notaria Pública Segunda
Cantón Manta

NOTARÍA PÚBLICA 2

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCIÓN CALLE 8 Y AVENIDA 24
TELEFONOS: 0994257214 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

0000007433

divorciada, con número de cédula uno tres cero nueve cuatro cuatro seis tres ocho guión uno, por sus propios derechos; y, **SANDRO ROSEBEL ZAMBRANO CEBALLOS**, de estado civil casado, con número de cédula uno tres cero ocho cinco cinco siete uno tres guión nueve; por sus propios derechos y en su calidad de cónyuge sobreviviente y herederos respectivamente del señor **CESAR AUGUSTO ZAMBRANO SALDARRIAGA (ya fallecido)**; y a quienes se les denominará simplemente como **"LOS VENDEDORES"**; y, por otra parte el señor **DAVID EDGARDO CEDEÑO BERMUDEZ**, de estado civil soltero, con número de cédula uno tres uno uno siete dos cero ocho dos guión tres, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como **"EL COMPRADOR"**. Los comparecientes son ciudadanos ecuatorianos mayores de edad, hábiles y con capacidad legal suficiente para contratar. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los Vendedores declaran ser legítimos dueños y propietarios de cuotas hereditarias como CUERPO CIERTO, determinadas sobre un bien inmueble ubicado en la Urbanización Los Cactus, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número ONCE, de la Manzana "A", adquiridas mediante Partición Extrajudicial como se menciona en la primera parte de este contrato.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** En virtud de lo expuesto, los VENDEDORES, señores HIPOLITA MARIA MOREIRA MOREIRA, BRICEIDA

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta - Manabí

ELIZABETH ZAMBRANO MOREIRA, DIGNER HORACIO ZAMBRANO MOREIRA; JESSICA LORENA ZAMBRANO MOREIRA Y SANDRO ROSEBEL ZAMBRANO CEBALLOS, tienen a bien vender, ceder y transferir en forma perpetua y definitiva, a favor del señor **DAVID EDGARDO CEDEÑO BERMUDEZ**, quien compra, adquiere y acepta para sí, las cuotas hereditarias como CUERPO CIERTO que les corresponde a cada uno de los Vendedores sobre el bien inmueble ubicado en la Urbanización Los Cactus, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número ONCE, de la Manzana "A", que de conformidad a la AUTORIZACION otorgada por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, está comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** En once metros y calle uno; **POR ATRÁS:** En once metros con lote número diez; **POR EL COSTADO DERECHO:** En diecinueve metros con lote número trece; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** En diecinueve metros con lote número nueve.- Con una superficie total de DOSCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS, por lo tanto el comprador se constituye en propietario del ciento por ciento del indicado bien inmueble.- **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **TREINTA Y CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;** justo precio que el comprador, paga a los vendedores de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA 2
NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 7
TELEFONOS: 099425721 - 052622933
pati.mendoza@hotmail.com

0000007434

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

contado y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente contrato, y que los vendedores declaran recibir a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno que formular.- **SEXTA: TRANSFERENCIA.-** Los vendedores, declaran que están conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfieren a favor del comprador los gananciales y derechos y acciones que les corresponden sobre el inmueble ante descrito.- **SEPTIMA:** Sin embargo de determinarse dimensiones del lote de terreno materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como gananciales y derechos y acciones, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.- **OCTAVA: SANEAMIENTO.-** El comprador, acepta la transferencia de dominio que los vendedores realizan a su favor, obligándose por tanto los vendedores, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado lote de terreno.- **NOVENA: DECLARACION DE LOS VENDEDORES:** Los vendedores, declaran que el terreno que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- **DECIMA: DECLARACION DEL COMPRADOR.-** El Comprador, declara

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

que los valores que utilizará para la compra del lote de terreno que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a los vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- **DECIMA PRIMERA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **DECIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN:** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, la parte vendedora señala como domicilio en Flavio Alfaro, teléfono 0969896696; la parte compradora señala como domicilio la Urbanización Los Cactus, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, teléfono 0988844689 en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- Los comparecientes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA 2

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 14
TELEFONOS: 0994257201 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

0000007435

de la ciudad de Manta.- **DECIMA SEGUNDA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que slicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás clausulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a las comparecientes por mí la notaria; y quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado R.M.S.P.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

HIPOLITA MARIA MOREIRA MOREIRA
C.C.No. 130258831-2
POR SUS PROPIOS DERECHOS Y APODERADA
DE BRICEIDA ELIZABETH ZAMBRANO MOREIRA

DIGNER HORACIO ZAMBRANO MOREIRA

C.C.No. 130910444-4

JESSICA LORENA ZAMBRANO MOREIRA

C.C.No. 1309446381

SANDRO ROSEBEL ZAMBRANO CEBALLOS

C.C.No. 130855713-9

DAVID EDGARDO CEDEÑO BERMUDEZ

C.C.No. 131172082-3

LA NOTARIA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOT02 NUEVE .00 0000007436 9

SRI

FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0504

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

NÚMERO DE FORMULARIO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101 MES	102 AÑO	104 No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
12	2007	

105 No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203 CIUDAD
1309446361001	ZAMBRANO MOREIRA JESSICA LORENA	AMBATO

204 PARROQUIA	205 CALLE PRINCIPAL	206 NÚMERO	207 INTERSECCIÓN	208 TELÉFONO
LA MERCED	VENEZUELA	0439	PUERTO RICO	2522451

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209 CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211 CIUDAD

212 PARROQUIA	213 CALLE PRINCIPAL	214 NÚMERO	215 INTERSECCIÓN	216 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)
1302106263	ZAMBRANO SALDARREAGA CESAR AUGUSTO

219 ESTADO CIVIL	220 No. HEREDEROS	221 No. LEGATARIOS	222 TESTAMENTO 1 SI 2 NO	223 NOTARÍA	No.
1	4		2		

224 FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA	225 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226	CANTÓN
07/12/2007			

227 RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232 CIUDAD

233 PARROQUIA	234 CALLE PRINCIPAL	235 NÚMERO	236 INTERSECCIÓN	237 TELÉFONO

238 ESTADO CIVIL	239 No. DONATARIOS	240 No., DONANTES	241 NOTARÍA	No.

242 FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243 CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331
		AVALÚO COMERCIAL TOTAL	
BIENES INMUEBLES	312 1.00	322 14088.95	332 1761.12
VEHÍCULOS	313	323	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328	338 0.00
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	339 1761.12

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO		TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA	415 0.00	425 0.00
		SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	499 0.00

PUBLICA SEGUNDA ... Manta - Ecuador

Doy Fe: Que el documento que antecede en número de ... hojas es copia fiel de la copia que se me ha presentado para su compulsa. Manta, 28/01/2013

Ab. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente.

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2017023947510	871511501985	11/10/2017	1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA.	**DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)**			
	DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00
	DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00
	800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498		801	1761,12
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	7850,00
	BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
	PAGO PREVIO		901	0.00
	TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902	0.00
	INTERÉS POR MORA		903	0.00
	MULTAS		904	0.00
	TOTAL PAGADO 902+903+904		999	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		917	USD	0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Manabí

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2017023947510	871511501985	11/10/2017	2

NOTO1 - DIEZ .00 0000007437 10

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

SRI

FORMULARIO 109
RESOLUCIÓN No. 0604

PUBLICA SEGUNDA COPIA

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101 MES	102 AÑO	103 No. DE CÉDULA (SUCESIÓN INDIVISA)
12	2007	

105 No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203 CIUDAD
1309446381001	ZAMBRANO MOREIRA JESSICA LORENA	AMBATO

204 PARROQUIA	205 CALLE PRINCIPAL	206 NÚMERO	207 INTERSECCIÓN	208 TELÉFONO
LA MERCED	VENEZUELA	0439	PUERTO RICO	2522451

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209 CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211 CIUDAD

212 PARROQUIA	213 CALLE PRINCIPAL	214 NÚMERO	215 INTERSECCIÓN	216 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)
1302106263	ZAMBRANO SALDARREAGA CESAR AUGUSTO

219 ESTADO CIVIL	220 No. HEREDEROS	221 No. LEGATARIOS	222 TESTAMENTO 1 SI 2 NO	223 NOTARÍA No.
1	4		2	

FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA	224 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	225 NOTARÍA CANTÓN
07/12/2007		

RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	226 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232 CIUDAD

233 PARROQUIA	234 CALLE PRINCIPAL	235 NÚMERO	236 INTERSECCIÓN	237 TELÉFONO

238 ESTADO CIVIL	239 No. DONATARIOS	240 No. DONANTES	241 NOTARÍA No.

242 FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243 CÓDIGO TIPO DE ACTO	244 NOTARÍA CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331
		AVALÚO COMERCIAL TOTAL	
BIENES INMUEBLES	312 1.00	322 14088.95	332 1761.12
VEHÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
CIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	399 1761.12

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO		TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA	415 0.00	425 0.00
		SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	499 0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA.	**DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)**			
	DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	398	0.00
	DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	399	0.00
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)	**800 CÁLCULO DEL IMPUESTO**			
	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498		601	1761.12
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		602	7650.00
	BASE IMPONIBLE 601-602		603	0.00
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 603 * %		699	0.00
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
	PAGO PREVIO		901	0.00
	TOTAL IMPUESTO A PAGAR 699-901		902	0.00
	INTERÉS POR MORA		903	0.00
	MULTAS		904	0.00
	TOTAL PAGADO 902+903+904		999	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD		0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD		0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Manabí

ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN MIS ARCHIVOS.

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

NOTO2 ONCE .00 0000007438 11

SRI

FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0504

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 174583671

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101 MES	102 AÑO	104 No. DEL FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
12	2007	

105 No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203 CIUDAD
1712944816001	ZAMBRANO MOREIRA BRICEIDA ELIZABETH	FLAVIO ALFARO

204 PARROQUIA	205 CALLE PRINCIPAL	206 NÚMERO	207 INTERSECCIÓN	208 TELÉFONO
FLAVIO ALFARO	AMAZONAS	SN	CALLE SUCRE	5353335

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209 CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211 CIUDAD
1301588312	MOREIRA MOREIRA HIPOLITA MARIA	FLAVIO ALFARO

212 PARROQUIA	213 CALLE PRINCIPAL	214 NÚMERO	215 INTERSECCIÓN	216 TELÉFONO
FLAVIO ALFARO	AMAZONAS	SN	CALLE SUCRE	5353335

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)
1302106263	ZAMBRANO SALDARREAGA CESAR AUGUSTO

219 ESTADO CIVIL	220 No. HEREDEROS	221 No. LEGATARIOS	222 TESTAMENTO (1 SI / 2 NO)	223 NOTARÍA No.
1	5		2	

224 FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA	225 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226 NOTARÍA CANTÓN
07/12/2007		

227 RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232 CIUDAD

233 PARROQUIA	234 CALLE PRINCIPAL	235 NÚMERO	236 INTERSECCIÓN	237 TELÉFONO

238 ESTADO CIVIL	239 No. DONATARIOS	240 No. DONANTES	241 NOTARÍA No.

242 FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243 CÓDIGO TIPO DE ACTO	244 NOTARÍA CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0,00	331 0,00
		AVALÚO COMERCIAL TOTAL	
BIENES INMUEBLES	312 1.00	322 14088.95	332 1761.12
VEHÍCULOS	313	323 0,00	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		0.00	0.00
RO EN EFECTIVO		0.00	0.00
ENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		0,00	0,00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	0,00	0.00
		SUBTOTAL SUMAR 311 AL 338	1761.12

DOY FE: Que el documento que antecede en número de ..1..... fojas es copia fiel de lo original que se me fue presentado para su constatación Manta 03 / 01 / 2008

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO			TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		411	0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		412	0,00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		413	0.00	423 0,00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		414	0,00	424 0,00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA	415	0,00	425 0,00
			SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	499 0,00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2017024352090	871518995224	25/10/2017	

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA.	DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)			
	DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00
	DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00
	800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.))	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498		801	1761.12
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	7850.00
	BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
	PAGO PREVIO		901	0.00
	TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902	0.00
	INTERÉS POR MORA		903	0.00
	MULTAS		904	0.00
	TOTAL PAGADO 902+903+904		999	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00

Ab. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC20170243520S0	871518995224	25/10/2017	2

NOT02 DOCE 00 0000007439

SRI

FORMULARIO 103
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 1208316

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101 MES	102 AÑO	104 No. DE FORMULARIO QUE RECTIFICA
12	2007	

105 No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	209 CIUDAD
1712944816001	ZAMBRANO MOREIRA BRICEIDA ELIZABETH	FLAVIO ALFARO

204 PARROQUIA	205 CALLE PRINCIPAL	206 NÚMERO	207 INTERSECCIÓN	208 TELÉFONO
FLAVIO ALFARO	AMAZONAS	SN	CALLE SUCRE	5353335

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209 CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211 CIUDAD
1302588312	MOREIRA MOREIRA HIPOLITA MARIA	FLAVIO ALFARO

212 PARROQUIA	213 CALLE PRINCIPAL	214 NÚMERO	215 INTERSECCIÓN	216 TELÉFONO
FLAVIO ALFARO	AMAZONAS	SN	CALLE SUCRE	5353335

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)
1302108263	ZAMBRANO SALDARREAGA CESAR AUGUSTO

219 ESTADO CIVIL	220 No. HEREDEROS	221 No. LEGATARIOS	222 TESTAMENTO 1 SI 2 NO	223 NOTARÍA No.
1	5		2	

FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA	224 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	225 NOTARÍA CANTÓN
07/12/2007		

RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	226 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232 CIUDAD

233 PARROQUIA	234 CALLE PRINCIPAL	235 NÚMERO	236 INTERSECCIÓN	237 TELÉFONO

238 ESTADO CIVIL	239 No. DONATARIOS	240 No. DONANTES	241 NOTARÍA No.

242 FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243 CÓDIGO TIPO DE ACTO	244 NOTARÍA CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO		PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCIÓN	
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311		321	0.00	331	0.00
			AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	1.00	322	14088.05	332	1761.12
VEHÍCULOS	313		323	0.00	333	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			324	0.00	334	0.00
DINERO EN EFECTIVO			325	0.00	335	0.00
CIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314		326	0.00	336	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315		327	0.00	337	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316		328	0.00	338	0.00
			SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338		399	1761.12

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO			TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		411	0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		412	0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		413	0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		414	0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA	415	0.00	425 0.00
		SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente.

PUBLICA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Flavio Alfaro - Manabí

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA	**DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)**		
	DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	807	0.00
	DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	808	0.00
	809 CÁLCULO DEL IMPUESTO		
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.))	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498	801	1761.12
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	7850.00
	BASE IMPONIBLE 801-802	803	0.00
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO		
	PAGO PREVIO	901	0.00
	TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00
	INTERÉS POR MORA	903	0.00
	MULTAS	904	0.00
	TOTAL PAGADO 902+903+904	999	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD 0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD 0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN MIS ARCHIVOS.

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

NOT02 TRECE .00 13

0000007440

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Usuario: KFERNANDEZ

Fecha: 10/10/2017 13:26

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CONSULTA DE DECLARACIONES
Detalle del Formulario

Reporte: RET_FORMULARIO

Página 1 / 1

RUC	1309104444001		
RAZON SOCIAL	ZAMBRANO MOREIRA DIGNER HORACIO		
No. Formulario	000000500074657		
Formulario	0820020I	No.Secuencial	14401412
Adhesivo	102120002035	Fecha Recepción	11/03/2008
Banco	BANCO PICHINCHA C.A.	Moneda	DOLARES
Impuesto	1088 IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES	Estado	Validado
Periodo Fiscal	Desde 01/03/2008		
	Hasta 31/03/2008	Total Declarado	0.00
Tipo Declaración	SUSTITUTIVA	Interés	0.00
		Multas	0.00
		Total TBC	0.00
		Marca de Pago	

Valor	Campo	
S	31	(S)USTITUTIVA/(O)RIGINAL/(C)OMP
000000500074657	99	NUMERO DEL FORMULARIO
3.00	101	MES
2,008.00	102	AÑO
000000500074657	104	NUMERO DE FORMULARIO QUE RECTIFICA
1309104444001	201	RUC
FLAVIO ALFARO	203	CIUDAD
FLAVIO ALFARO	204	PARROQUIA
AMAZONAS	205	CALLE PRINCIPAL
29 DE ABRIL	207	INTERSECCION
052353335	208	TELEF.
1302106263	217	RUC (C)
ZAMBRANO SALDARREAGA C	218	APELLIDOS Y NOMBRES
CASADO	219	ESTADO CIVIL
4.00	220	NO. HEREDEROS
NO	222	TESTAMENTO
	224	FECHA DE FALLECIMIENTO (AAAAMMDD)
3.00	312	BIENES INMUEBLES NUMERO
1.00	314	ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES NUMERO
14,088.95	322	BIENES INMUEBLES AVALUO COMERCIAL TOTAL
46.40	326	ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES AVALUO COMERCIAL TOTAL
1,761.12	332	BIENES INMUEBLES VALOR DE LA PORCION
5.80	336	ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES VALOR DE LA PORCION
1,766.92	399	SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338
1,766.92	801	CUOTA O PORCION LIQUIDADA 399 - 499 - 497 - 498

DOY FE: Que el documento que antecede en numero de 1 fojas es compulsa de la copia que se me fue presentada para su constatación
Manta 09 / 10 / 2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

El reporte detallado es una impresion de la información que reposa en la base de datos del SRI, de acuerdo con lo presentado por el contribuyente.

ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE ZONAL 4 Servicio de Rentas Internas

Este documento es fiel copia de su original que reposa en mis archivos.

PÁGINA EN BLANCO

NOT02 CATORCE 0000007441

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

FORMULARIO 109
RESOLUCIÓN No. 0604

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA
Abg. Patricia Mendoza Briones
No. 1402180435
MANABI - ECUADOR

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101 MES	102 AÑO	104 No. DECLARACIÓN QUE SE SUSTITUYE
12	2007	

105 No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203 CIUDAD
1308557139001	ZAMBRANO CEBALLOS SANDRO ROSEBEL	MANTA

204 PARROQUIA	205 CALLE PRINCIPAL	206 NÚMERO	207 INTERSECCIÓN	208 TELÉFONO
LOS ESTEROS	AV. 4 DE NOVIEMBRE	SN	SN	

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209 CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211 CIUDAD

212 PARROQUIA	213 CALLE PRINCIPAL	214 NÚMERO	215 INTERSECCIÓN	216 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)
1302106263	ZAMBRANO SALDARRIAGA CESAR AUGUSTO

219 ESTADO CIVIL	220 No. HEREDEROS	221 No. LEGATARIOS	222 TESTAMENTO (1 SI 2 NO)	223 NOTARÍA	No.
1	4		2		

224 FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA	225 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226	CANTÓN
07/12/2007			

227 RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232 CIUDAD

233 PARROQUIA	234 CALLE PRINCIPAL	235 NÚMERO	236 INTERSECCIÓN	237 TELÉFONO

238 ESTADO CIVIL	239 No. DONATARIOS	240 No. DONANTES	241 NOTARÍA	No.

242 FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243 CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
		AVALÚO COMERCIAL TOTAL	
BIENES INMUEBLES	312 1.00	322 14088.65	332 1761.12
VEHÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
NO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
ENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	399 1761.12

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO		TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA	415 0.00	425 0.00
		SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	499 0.00

DOY FE: Que el documento que antecede en numero de 2 fojas fue presentado para su constatación Manta, 09/01/2008

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA	**DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)**			
	DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00
	DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.))	**800 CÁLCULO DEL IMPUESTO**			
	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498		601	1751.12
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		602	7650.00
	BASE IMPONIBLE 601-602		699	0.00
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
	PAGO PREVIO		901	0.00
	TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902	0.00
	INTERÉS POR MORA		903	0.00
	MULTAS		904	0.00
	TOTAL PAGADO 902+903+904		999	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD		0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD		0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2017023945237	871511458950	11/10/2017	2

NO102 — QUINCE

0000007442

SRI

FORMULARIO 102
RESOLUCIÓN No. 0504

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

Cuerpo
Folio
RUC 1308557139001

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101 MES	102 AÑO	103 No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
12	2007	
		104 No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203 CIUDAD
1308557139001	ZAMBRANO CEBALLOS SANDRO ROSEBEL	MANTA

204 PARROQUIA	205 CALLE PRINCIPAL	206 NÚMERO	207 INTERSECCIÓN	208 TELÉFONO
LOS ESTEROS	AV. 4 DE NOVIEMBRE	SN	SN	

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209 CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211 CIUDAD

212 PARROQUIA	213 CALLE PRINCIPAL	214 NÚMERO	215 INTERSECCIÓN	216 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)
1302105263	ZAMBRANO SALDARREAGA CESAR AUGUSTO

219 ESTADO CIVIL	220 No. HEREDEROS	221 No. LEGATARIOS	222 TESTAMENTO (1 SI / 2 NO)	223 NOTARÍA No.	CANTÓN
1	4		2		

FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA	225 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226 NOTARÍA No.	CANTÓN
07/12/2007			

RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232 CIUDAD

233 PARROQUIA	234 CALLE PRINCIPAL	235 NÚMERO	236 INTERSECCIÓN	237 TELÉFONO

238 ESTADO CIVIL	239 No. DONATARIOS	240 No. DONANTES	241 NOTARÍA No.	CANTÓN

242 FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243 CÓDIGO TIPO DE ACTO	244 NOTARÍA No.	CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO		PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311		321	0.00	331 0.00
			AVALÚO COMERCIAL TOTAL		
BIENES INMUEBLES	312	1.00	322	14098.95	332 1761.12
VEHÍCULOS	313		323	0.00	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			324	0.00	334 0.00
EN EFECTIVO			325	0.00	335 0.00
IAS FINANCIERAS Y CIVILES	314		326	0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315		327	0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316		328	0.00	338 0.00
			SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338		399 1761.12

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO		TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		411	0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		412	0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		413	0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		414	0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA	415	0.00	425 0.00
		SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00

Ab. Patricia Mendoza Arteaga
Notaria Pública Segunda
Manta - Manabí

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO, ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA	**DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)**		
	DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (352*60%)	- 499	0.00
	DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (352*40%)	- 498	0.00
	800 CÁLCULO DEL IMPUESTO		
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verídicos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.))	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 395-499-497-498	801	1761,12
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	7650.00
	BASE IMPONIBLE 801-802	803	0.00
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO		
	PAGO PREVIO	901	0.00
	TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00
	INTERÉS POR MORA	903	0.00
	MULTAS	904	0.00
	TOTAL PAGADO 902+903+904	999	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905 USD		0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907 USD		0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN MIS ARCHIVOS.

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

NOTO2 DIECISEIS

0000007443

República del Ecuador

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN LOS ÁNGELES
(CALIFORNIA)

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR
Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 600 / 2017

Tomo 8 . Página 600

En la ciudad de LOS ANGELES, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 22 de septiembre de 2017, ante mi, STEPHANIA LIBERIA BALDEON MONTESDEOCA, **SEGUNDO SECRETARIO CONSUL** en esta ciudad, comparece **BRICEIDA ELIZABETH ZAMBRANO MOREIRA, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Divorciado, Cédula de ciudadanía número 1712944816,** domiciliada en 3458 Richland DR #17, Santa Barbara, CA, 93105, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **HIPOLITA MARIA MOREIRA MOREIRA, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Viudo y Cédula de ciudadanía número 1302588312,** domiciliada en Flavio Alfaro, provincia de Manabí, República del Ecuador, a fin de que por este mandato la apoderado realice las siguientes gestiones**: 1.- Para poder hacer trámites de posesión efectiva en cualquier notaría o unidades judiciales del país. 2.- Para realizar trámites y pagos de impuesto a la herencia, para poder realizar trámites en el municipio, registro de la propiedad y cualquier otra institución. 3.- Para poder firmar escrituras de compra-venta de mis derechos y acciones que me corresponden en mi calidad de heredera del Sr. César Augusto Zambrano Saldarriaga. 4.- Para que pueda realizar trámites de partición judicial o extrajudicial de los bienes dejados por mi señor padre César Augusto Z. S. 5.- La presente es para informarles que yo, Briceida Elizabeth Zambrano Moreira, con cedula de ciudadanía #171294481-6, le estoy otorgando la autorización y poder a mi madre la señora Hipolita Maria Moreira M con cedula de ciudadanía #130258831-2, de vender la parte que me corresponde de la herencia por parte paterna. 6.- Yo declaro bajo penalidad de perjurio que lo antes mencionado es verdadero y correcto.-** para lo cual podrá suscribir todo tipo de documento público o privado y realizar toda gestión tendiente a cumplir con ese mandato. Al efecto y para el cabal desempeño de su gestión se le confiere a la mandataria todas las atribuciones constantes en la sección segunda del Código Orgánico General de Procesos, especialmente las tipificadas en en los artículos 41, 43 y siguientes, del citado cuerpo de leyes, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Hasta aquí la voluntad expresa de la mandante.- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mi, íntegramente a la otorgante se ratificó en su contenido y aprobando todas sus partes firmó al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que el documento que antecede en numero de 2 fojas es compulsa de la copia que se me, fue presentada para su constatación
Manta, 09/01/2018

BRICEIDA ELIZABETH ZAMBRANO MOREIRA

STEPHANIA LIBERIA BALDEON MONTESDEOCA
SEGUNDO SECRETARIO CONSUL

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

Certifico.- Que la presente es **primera copia,** fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN LOS ÁNGELES (CALIFORNIA) .- Dado y sellado, el 22 de septiembre de 2017

STEPHANIA LIBERIA BALDEON MONTESDEOCA
SEGUNDO SECRETARIO CONSUL
Arancel-Consular: II 6.2
Valor: 30,00

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO GENERAL EN LOS ÁNGELES

V428001 V428002

PÁGINA EN BLANCO

NOT02 DIECISIETE

0000007444

OBSERVACIONES/REMARKS/OBSERVAÇÕES

4648495

NOTARÍA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

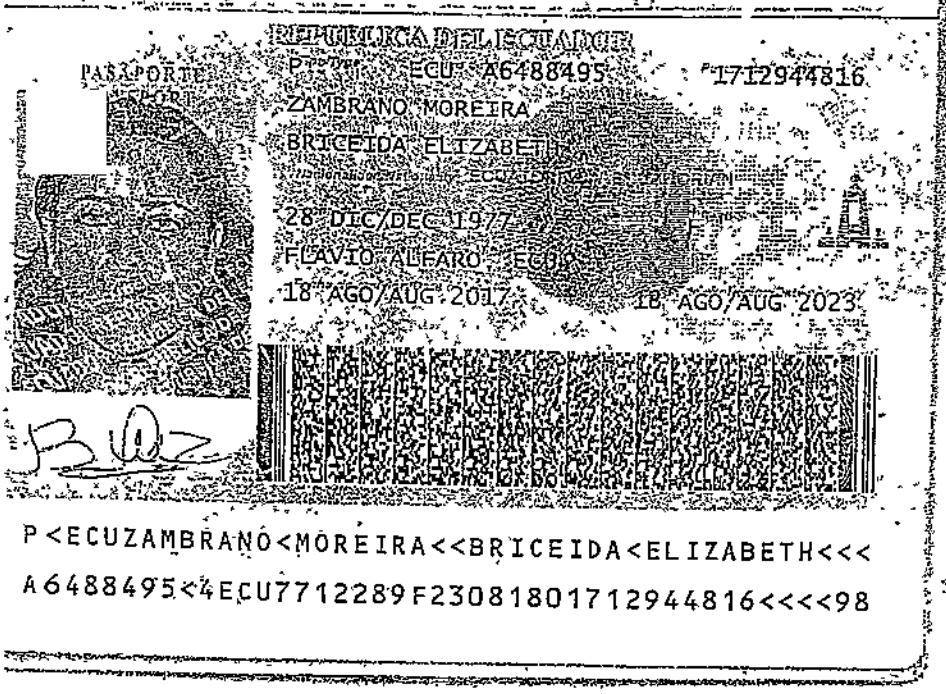

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO GENERAL
EN LOS ANGELES

STEPHANIA BALDEON MONTESDEOCA
SEGUNDA SECRETARIA CONSUL

PÁGINA EN BLANCO

NOT02 DIECIOCHO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000007445

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Ficha Registral-Bien Inmueble
44124

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17020697, certifico hasta el día de hoy 10/10/2017 14:40:52, la Ficha Registral-Número 44124.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXX XXXXX
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: jueves, 30 de enero de 2014
Parroquia : TARQUI
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Urbanización Los Cactus, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número ONCE, de la Manzana A. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: En Once metros y calle uno. POR ATRÁS: En Once metros con lote número diez. POR EL COSTADO DERECHO: En diecinueve metros con lote número Trece, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En diecinueve metros con lote número Nueve. Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1139	23/ago/1995	756	756
PLANOS	PLANOS	13	01/nov/1996	1	1
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	225	03/feb/1998	154	154
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	139	09/ago/2014	2.496	2.525

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miercoles, 23 de agosto de 1995
Número de Inscripción: 1139
Tomo:I
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 2722
Folio Inicial:756
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Folio Final:756
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de mayo de 1995
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la via Manta Jaramijo Rocafuerte en las inmediaciones del Aeropuerto Eloy Alfaro de la ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, en doscientos metros con carretera Manta-Rocafuerte, incluido veinte metros de calle, Por Atras, en doscientos metros con propiedad de doña Areliza Zavala (lindero definido con cerramiento) incluido los veinte metros de calle, por el Costado derecho, en doscientos setenta y cuatro metros con terrenos del vendedor, y por el Costado Izquierdo, en doscientos ochenta y siete metros con calle tercera del Palmar. Teniendo una Superficie total de Cincuenta y seis mil cien metros cuadrados. Siendo el área util de cincuenta mil trescientos sesenta metros cuadrados, los cinco mil setecientos cuarenta metros cuadrados corresponde a calle que cruza de Sur a Norte de veinte metros de ancho por toda su extension.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1706342613	CORRAL ALAVA PATRICIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

10 OCT. 2017

COMPRADOR	1705615720	PASQUEL ANDRADE JORGE EDUARDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	1304152516	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	1302187782	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1182	21/ago/1986	3.245	3.248
COMPRA VENTA	1495	17/oct/1986	4.084	4.087

Registro de : PLANOS

[2 / 4] PLANOS

Inscrito el : viernes, 01 de noviembre de 1996 **Número de Inscripción:** 13 **Tomo:**1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3338 **Folio Inicial:**1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA **Folio Final:**1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de septiembre de 1996

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Plano de la Lotizacion Los Cactus.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1705615720	PASQUEL ANDRADE JORGE EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	8000000000000243	CORRAL ALAVA PATRICIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1139	23/ago/1995	756	756

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 03 de febrero de 1998 **Número de Inscripción:** 225 **Tomo:**1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 392 **Folio Inicial:**154

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA **Folio Final:**154

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de diciembre de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Urbanización Los Cactus, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número ONCE, de la Manzana A. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: En Once metros y calle uno. POR ATRÁS: En Once metros con lote número diez. POR EL COSTADO DERECHO: En diecinueve metros con lote número Trece, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En diecinueve metros con lote número Nueve. Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000072120	ZAMBRANO SALDARRIAGA CESAR AUGUSTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1705615720	PASQUEL ANDRADE JORGE EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000000243	CORRAL ALAVA PATRICIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP.
MANTA 0 OCT. 2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta-Manabí

NOTO2 DIECINUEVE

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000007446

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	13	01/nov/1996		

Registro de : SENTENCIA

[4 / 4] SENTENCIA

Inscrito el : sábado, 09 de agosto de 2014 **Número de Inscripción:** 139 **Folio Inicial:** 2.496

Nombre del Cantón: FLAVIO ALFARO **Número de Repertorio:** 5888 **Folio Final:** 2.525

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: FLAVIO ALFARO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de junio de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIA PRO - INDIVISA de los bienes inmuebles dejados por el causante Sr. Cesar Agusto Zambrano Saldarriaga.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1309104444	ZAMBRANO MOREIRA DIGNER HORACIO	SOLTERO(A)	MANTA	
CAUSANTE	8000000000748012	ZAMBRANO SALDARRIAGA CESAR AGUSTO	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones>>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:40:52 del martes, 10 de octubre de 2017

A peticion de: ZAMBRANO MOREIRA DIGNER HORACIO

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravámen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
10 OCT 2017

PÁGINA EM BRANCO

NOT02 VEINTE .0

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

0000007447

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 145625

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0145625

No. Electrónico: 52532

Fecha: *27 de septiembre de 2017*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-14-39-11-000*

Ubicado en: *LOS CACTUS MZ.A.LOT.11.C.3*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *209,00* *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1302106263	*ZAMBRANO SALDARRIAGA CESAR A.*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**5225,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	5225,00

Son: *CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO DOLARES*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

GOBIERNO MUNICIPAL DE MANTA AVALUOS CATASTRO

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 27/09/2017 16:17:57

PÁGINA EN BLANCO

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

0000007448

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 087976

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a ZAMBRANO SALDARRIAGA GESAR A. ubicada LOS CACTUS MZ A LOT 11 C 3 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $5225.00 CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO DOLARES CON 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

Elaborado: ANDRES CHANCAY

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Manta, 10 DE OCTUBRE DEL 2017

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Director Financiero Municipal

PAGINA EN BLANCO

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

0000007449

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 116779

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ZAMBRANO SALDARRIAGA CESAR A..

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 28 SEPTIEMBRE 2017

VALIDO PARA LAS CLAVE:
2143911000: LOS CACTUS MZ.A.LOT.11.C.3

Manta, veinte y ocho de septiembre del dos mil diecisiete

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÒN MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

NOTARIA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

No. 101-19060

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la Partición Extrajudicial de la propiedad del Sr. ZAMBRANO SALDARRIAGA CESAR AUGUSTO sobre un terreno ubicado en la Urbanización Los Cactus lote 11 de la Manzana A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta

MEDIDAS Y LINDEROS: (Según escritura de compraventa Autorizada en la Notaria Cuarta el 30 de Diciembre de 1997 e Inscrita el 03 de Febrero de 1998)

Frente:	11,00 m Calle Uno
Atrás:	11,00 m con Lote 10
Costado Derecho:	19,00 m con Lote 13
Costado Izquierdo:	19,00 m con Lote 09
Área:	**209,00 m2**

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 00.00 m2

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS (Sentencia de Posesión Efectiva realizada en la Notaria Primera del Cantón Flavio Alfaro con fecha 20 de Junio 2014 e inscrita el 09 de Agosto 2014: Equivalente al 100%:

***MOREIRA MOREIRA HIPOLITA MARIA** (viuda) equivalente a 50.00 %*
***ZAMBRANO MOREIRA DIGNER HORACIO** (hijo heredero) equivalente a 12.50 %*
***ZAMBRANO MOREIRA BRICEIDA ELIZABETH** (hija heredero) equivalente a 12,50 %*
***ZAMBRANO MOREIRA JESSICA LORENA** (hija heredero) equivalente a 12,50 %*
***ZAMBRANO CEBALLOS SANDRO ROSEBEL** (hijo heredero) equivalente a 12,50 %*

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda Manta - Ecuador

Nota:

- *Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Art. 528 del COOTAD manifiesta sobre "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas".- Las adjudicaciones que se hicieren como consecuencia de particiones entre coherederos o legatarios, socios y, en general, entre copropietarios, se considerarán sujetas a este impuesto en la parte en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.*
- *El Art. 534 ibídem, sobre "Exenciones".- Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d) La adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.*

Manta, Noviembre 28 de 2017

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA DIRECCION PLANIFICACION ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
T.F.M.C.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

PÁGINA EN BLANCO

NOT02 VEINTICUATRO

GAD Manta

0000007451

24

NOTARIA PÚBLICA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

AUTORIZACIÒN

No. 373

La Dirección de Planeamiento Urbano en base a la PARTICION EXTRAJUDICIAL Nº 101-19060 de fecha 28 de Noviembre de 2017, autoriza a celebrar Escritura al señor CEDEÑO BERMUDEZ DAVID EDGARDO sobre 100 % del terreno ubicado en la Urbanización Los Cactus lote 11 de la Manzana A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, otorgado por la Partición Extrajudicial de los bienes del causante ZAMBRANO SALDARRIAGA CESAR AUGUSTO con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	11,00 m Calle Uno
Atrás:	11,00 m con Lote 10
Costado Derecho:	19,00 m con Lote 13
Costado Izquierdo:	19,00 m con Lote 09
Área:	**209,00** m2

Manta, Noviembre 28 de 2017

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA PROCESO DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Arq. JUVENAL ZAMBRANO OREJUELA
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
T.F.M.C.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PÁGINA EN BLANCO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

0000007452

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 | Telf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0669146

11/28/2017 4:53

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: TRAMITE DE DIFERENCIA DE ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $30000.00 CANCELANDO POR $5225.00 Y LA DIFERENCIA A CANCELAR ES DE $29775.00 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		0,00	0,00	303170	669146

VENDEDOR		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302100283	ZAMBRANO SALDARRIAGA CESAR AGUSTO	NA

ADQUIRIENTE		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1311720823	CEDEÑO BERMUDEZ DAVID EDGARDO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	297.75
TOTAL A PAGAR	297.75
VALOR PAGADO	187.08
SALDO	110.67

EMISION: 11/28/2017 4:53 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

NO VALE O ENMENDADO VALE

VALE POR LA CUANTIA DE $35000.00

NOT02 VEINTICINCO

PÁGINA EN BLANCO

26
NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
ECUADOR
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0669147

11/28/2017 4:54

CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
	0,00	0,00	303173	669147

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de TRAMITE DE DIFERENCIA DE ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $30000.00 CANCELANDO POR $5225.00 Y LA DIFERENCIA A CANCELAR ES DE $297.75.00 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302106263	ZAMBRANO SALDARRIAGA CESAR AGUSTO	NA

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1311720823	CEDEÑO BERMUDEZ DAVID EDGARDO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	110,67
Junta de Beneficencia de Guayaquil	89,33
TOTAL A PAGAR	200,00
VALOR PAGADO	200,00
SALDO	0,00

EMISION: 11/28/2017 4:54- XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

LO ENMENDADO VALE.
POR LA CUANTIA DE $35000.00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

0000007453

NOTO2 VEINTISEIS

PÁGINA EN BLANCO

NOTARIA SEGUNDA PUBLICA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4to y Calle 9 | Telf.: 2611-470 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0634176

10/10/2017 12:52

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública del COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-14-39-11-000	209,00	5225,00	293927	0634176

VENDEDOR:		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302106263	ZAMBRANO SALDARRIAGA CESAR A.	LOS CACTUS MZ-A LOT.11 C-3

ADQUIRIENTE:		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1611720823	CEDEÑO BERMUDEZ DAVID EDGARDO	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	1,62
TOTAL A PAGAR	2,62
VALOR PAGADO	2,62
SALDO	0,00

EMISION: 10/10/2017 12:52 - MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
Cajero

0000007454

NOT02 VEINTISIETE

PÁGINA EN BLANCO

Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA-ECUADOR

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 • Telfs.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0634175

10/10/2017 12:52

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-14-39-11-000	209,00	5225,00	293925	634175

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302106263	ZAMBRANO SALDARRIAGA CESAR A.	LOS CACTUS MZ A LOT 11 C 3.

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1311720823	CEDEÑO BERMUDEZ DAVID EDGARDO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	52,25
Junta de Beneficencia de Guayaquil	15,68
TOTAL A PAGAR	67,93
VALOR PAGADO	67,93
SALDO	0,00

0000007455

EMISION: 10/10/2017 12:52 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

MOT02 VEINTIOCHO

PÁGINA EN BLANCO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000054079

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: ZAMBRANO SALDARRIAGA CESAR A.
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: LOS CACTUS MZ-A LT. 11 C.3
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 25/10/2017 13:18:39
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO

VALOR	DESCRIPCION	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: martes, 23 de enero de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

0000007456

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

VEINTINUEVE

PAGINA EN BLANCO

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

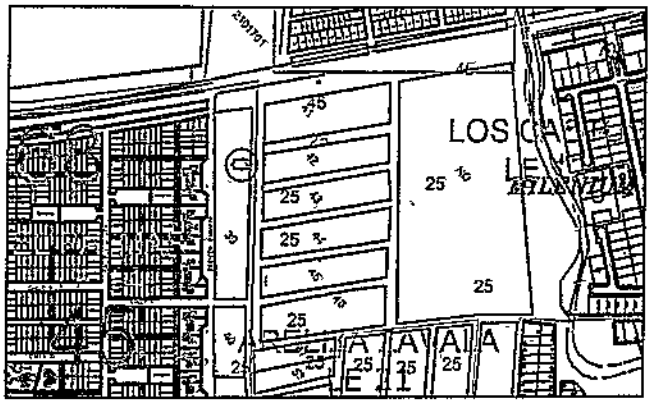
LOS CACTUS
25
25
25

PÁGINA EN BLANCO

...suelto por sentencia de Divorcio de Juez .....

.....

con fecha ..... cuya copia

se archiva ..... de ..... de 19 ....

f.) .....

Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayente. el presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia de uez .....

..... con fecha .....

cuya ...pia se archiva .

..... de .....de 19...

f.) .....

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ..... con fecha

..... cuya copia se archiva

..... de .....de 19.....

f.) .....

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

REPU CA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACIO

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pag. 15 A

En Flavio Alfaro Provincia de Manabí

hoy día 7 de Marzo de mil novecientos Sesenta y Se

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de: NO

APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Cesar Augusto Zambrano Solorzano

..... nacido en Chone el 24 de Julio

1956, de nacionalidad Ecuatoriano de profesion Soltero

con Cédula Nº 13-010626 domiciliado en Flavio Alfaro

anterior Soltero hijo de Venancio Zambrano

y de Tula Dolores Solorzano

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Lcda. Maria Moreira Moreira

Moreira nacida en Flavio Alfaro el 19 de Noviembre

1959 de nacionalidad Ecuatoriana de profesion Abogada

con Cédula Nº 1302584316 domiciliada en Flavio Alfaro de e

rior Soltera hija de Manuel Moreira Moreira

y de Delia Moreira

LUGAR DEL MATRIMONIO Flavio Alfaro FECHA 7 Marzo 196

En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... llamad...

.....

.....

OBSERVACIONES

.....

.....

.....

.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

FIRMAS

NO702 TREINTA Y UNO

0000007458

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

04 ABR 2014

No. 0025

CERVIT C

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que el documento que antecede en número de ...1..... fojas es compulsa de la copia que se me fue presentada para su constatación. Manta ...08/01/2018.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Copia Integra Copia Integra Copia Integra Biométrico

SUBINSCRIPCIONES Y MARGINACIONES

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 2 Pag. 37 Acta 9

En Flavio Alfaro provincia de Manabí hoy día Ocho de Diciembre del dos mil Siete El que suscribe, Jefe de Registro Civil

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Cesar Agusto Zambrano Sal

Sexo Masculino Estado Civil Casado Edad 54

Nombres y Apellidos del padre: Venancio Zambrano

Nombres y Apellidos de la madre: Ida Saldarriaga

Lugar del fallecimiento Manta Fecha Siete (7) de Diciembre del dos mil Siete (2007) El Có

breviviente se llama Hipolita Maria Moreira Moreira

Causa de la muerte Edema Cerebral - Hemorragia Subar

Solicitó esta inscripción: Sandro Rosbel Zambrano Cedallos con

de identidad Nº 1308554359 domiciliado en Chone

OBSERVACIONES:

Cedula del Fallecido Nº 1302106263 Certifica

causa de la muerte la Dra. Maria Elisa Ostaiza - Hosp

Zambrano - Manta

Abg. Patricia Mendoza Briones
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Manta - Ecuador

FIRMAS

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

1402702 TREINTA Y DOS 00000007459

JEFATURA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL
FLAVIO ALFARO - MANABI
CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original.
Año 2007 Tomo 2 Pag 37 Acta 97
Flavio Alfaro, a 29 de Agosto del 2008

Egda. Cleopatra Cedeño Ruiz
JEFE CANTONAL DE REGISTRO CIVIL
FLAVIO ALFARO - MANABI

DOY FE: Que el documento que antecede en número de 1 fojas es compulsa de la copia que se me fue presentada para su constatación
Manta, 08 de 2008

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

con fecha ... cuya copia se archiva ...

de ... de 197 ...

Jefe de Oficina

... por sus madres ... mediante ...

onio celebrado en la Oficina de ...

con fecha ...

ito en el tomo ... pág. ... acta ...

de ... de 197 ...

f) ...

Jefe de Oficina

... matrimonio con ...

... en la Oficina de ...

con fecha ...

ito en el tomo ... pág. ... acta ...

de ... de 197 ...

f) ...

Jefe de Oficina

... el ... de ... de 19 ... y su

ón consta inscrita en la Oficina de ...

... en el tomo ... pág. ... acta ...

de ... de 197 ...

f) ...

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

...

...

...

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CÓDIGO T 3635493 USD. 5

1970 7 17 22

Electrónico

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que el documento que antecede en número de ..... fojas es compulsa de la copia que se me fue presentada para su constatación
Manta, 04 / 01 / 2016

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

f. David Zambrano Alcívar
SERVIDOR PÚBLICO
REGISTRO CIVIL

conocid.. por .....
..... con fecha ..... cuya copia se archiva
..... de ..... de 19.
f.) .....
Jefe de Oficina

gitimado por sus padres .....
..... mediante ma-
rimonio celebrado en la Oficina de .....
..... con fecha .....
inscrito en el tomo ..... pág. ..... acta .....
..... de ..... de 19...
f.) .....
Jefe de Oficina

ontrajo matrimonio con .....
..... en la Ofc. de .....
..... con fecha .....
inscrito en el tomo ..... pág. ..... acta .....
..... de ..... de 19...
f.) .....
Jefe de Oficina

allecio el ..... de ..... de 19 .... y su
defunción consta inscrita en la Ofc. de .....
en el tomo ..... pág. ..... acta .....
..... de ..... de 19...
f.) .....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 6 Pág. 684 Acta 68

En FLAVIO ALFANO provincia de MANABI
, hoy día VEINTIDOS de OCTUBRE de 1
novecientos SETENTA Y NUEVE, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la p
sente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: SANDRO ROSEBEL APELLIDOS: ZAMBRANO CEVALL
SEXO: MASCULINO, FECHA DE NACIMIENTO: 30 OCTUBRE 19
LUGAR: FLAVIO ALFANO de Cantón CHONE Provincia MANABI
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: CESAR AGUSTO ZAMBRANO S
de nacionalidad ECUATORIANO, de estado CASADO, con Cédula de Ide
dad Nº 130210626-3
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: AGUSTINA LEONOR CEVALLOS
de nacionalidad ECUATORIANA, de estado SOLTERA, con Cédula de Ide
dad Nº .....
Solicitó esta inscripción EL PADRE DEL INSCRITO con Cé
de Identidad Nº 130210626-3 de VEINTITRES años de edad, de pr
sión AGRICULTOR de nacionalidad ECUATORIANO qu
hace constar, además, que EL INSCRITO CORRESPONDE AL PANT

OBSERVACIONES:

CONCURRIO PADRE Y MADRE Y FIRMAN EL DE ESTADO CASADO
DE ESTADO SOLTERA SE EXONERA EL PAGO DE LA MULTA EM-
POR SER PERSONAS INDIGENTES.

FIRMAS:

ERNESTO E. ABEIGA Z.

Profesor Augusto Zambrano Solórzano

Agustina Leonor Caballo Molano

13 MAR 2014

No 0675

1979 - 6 - 684 - 684

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el artículo 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el archivo.

Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE ÁREA

David Zambrano Alcívar
SERVIDOR PUBLICO
REGISTRO CIVIL

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Manabí

DOY FE: Que el documento que antecede en número de ..... fojas es COPIA de la copia que me fue presentada para su Protocolización

Manta, 04 DIC 2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Copia Integra Nacimiento ☐ Copia Integra Matrimonio ☐ Copia Integra Defunción ☐ Certificado Biométrico ☐

cid.. por .....
..... mediante
..... con fecha .....
..... cuya copia se archiva.
..... de ..... de 19...
f.) .....
Jefe de Oficina

nad.. por sus padres .....
..... mediante ma-
rio celebrado en la Oficina de .....
..... con fecha .....
rito en el tomo ..... pág. ..... acta .....
....., ... de ..... de 19...
f.) .....
Jefe de Oficina

ajo matrimonio con .....
..... en la Ofc. de .....
..... con fecha .....
rito en el tomo ..... pág. ..... acta .....
....., ... de ..... de 19...
f.) .....
Jefe de Oficina

ió el .... de ..... de 19 .... y su
ción consta inscrita en la Ofc. de .....
..... en el tomo ..... pág. ..... acta .....
....., ... de ..... de 19...
f.) .....
Jefe de Oficina

RAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

TREINTA Y CINCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 2 Pág. 57 Acta 214

En Flavio Alfaro provincia de Manabí hoy día veinte y siete de Julio de mil novecientos ochenta y dos el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: Jessica Lorena APELLIDOS: Zambrano Moreira

SEXO: femenino, FECHA DE NACIMIENTO: 26 Agosto 1982

LUGAR: Flavio Alfaro de Cantón Manta Provincia Manabí

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Cesar Augusto Zambrano Zambrano

de nacionalidad ecuatoriano, de estado casado, con Cédula de Identidad N° 130210626-3

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Hipolita Maria Moreira Mora

de nacionalidad ecuatoriana, de estado casada, con Cédula de Identidad N° 130211261-2

Solicita esta inscripción el padre de la criatura con Cédula de Identidad N° 130210626-3 de 26 años de edad, de profesión Empleado de nacionalidad ecuatoriano, quién hace constar, además, que corresponde al tercer hijo

OBSERVACIONES:

Se hacen constar nombres y apellidos de los padres por separado entre si en Flavio Alfaro Tomo 1, pag. 15 Acta 15 del año 1977

FIRMAS:

Abg. Patricia Mercedes Briones Mendoza
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR NOTARIA SEGUNDA Abg. Patricia Mercedes Briones Mendoza MANTA - ECUADOR

29470

DOY FE: Que el documento que
antecede en numero de ..... fojas
es copia fiel del original que
fue presentado para su protocolización
Manta, 08 JUL 2013

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

1983 2 57 218

Sr. David Zambrano Alcivar
SERVIDOR PÚBLICO
REGISTRO CIVIL

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Manabí

Copia Integra Nacimiento ☐ Copia Integra Matrimonio ☐ Copia Integra Defunción ☐ Certificado Biométrico ☐

Notaria Publica Segunda
Mg. Patricia Mendoza Briones
Manta - Ecuador

mediante .....
con fecha .....
cuya copia se archiva.
de ..... de 19...

Jefe de Oficina

sus padres .....
..... mediante ma-
dó en la Oficina de .....
con fecha .....
omo ..... pág. ..... acta .....
..... de ..... de 19...

Jefe de Oficina

tonio con .....
..... en la Ofc. de .....
..... con fecha .....
omo ..... pág. ..... acta .....
..... de ..... de 19...

Jefe de Oficina

le ..... de 19 .... y su
inscrita en la Ofc. de .....
n el tomo ..... pág. ..... acta .....
..... de ..... de 19...

Jefe de Oficina

NSCRIPCIONES O MARGINACIONES

TREINTA Y SEIS

NOTAS

0000007463

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA DE FLAVIO ALFARO

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 7 Pág. 44 Acta 907

En Flavio Alfaro ..... provincia de Manabí
....., hoy día Veintisiete de Noviembre de mil
novecientos ochenta, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la pre-
sente acta de inscripción del nacimiento de:
NOMBRES: Wagner Hovan APELLIDOS: Zambrano Moreira
SEXO: Masculino, FECHA DE NACIMIENTO: 18 Junio 1980
LUGAR: Flavio Alfaro de Cantón Flavio Alfaro Provincia Manabí
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Cesar Augusto Zambrano
de nacionalidad ecuatoriano, de estado casado con Cédula de Identi-
dad Nº 130210626-3
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Hipolita María Moreira
de nacionalidad ecuatoriana, de estado casada, con Cédula de Identi-
dad Nº 130218831-5
Solicitó esta inscripción el padre del inscrito con Cédula
de Identidad Nº 130218626-3 de domiciliado años de edad, de profe-
sión Obrero de nacionalidad ecuatoriano quién
hace constar, además, que el inscrito corresponde al segundo
parto

OBSERVACIONES:

Con la razón de la Cédula del padre y firma

FIRMAS: Diomedes Loor

JEFE DE

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CÓDIGO 1 3635495 USD. 5.00

17 MAR 2014

1980 7 44 903

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE ÁREA

David Zambrano Alcívar
SERVIDOR PÚBLICO
REGISTRO CIVIL

DOY FE: Que el documento que antecede en numero de ..... fojas es copia fiel de la copia que se me fue presentada para su constatación
Manta, 04 / 10 / 2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

0000007464

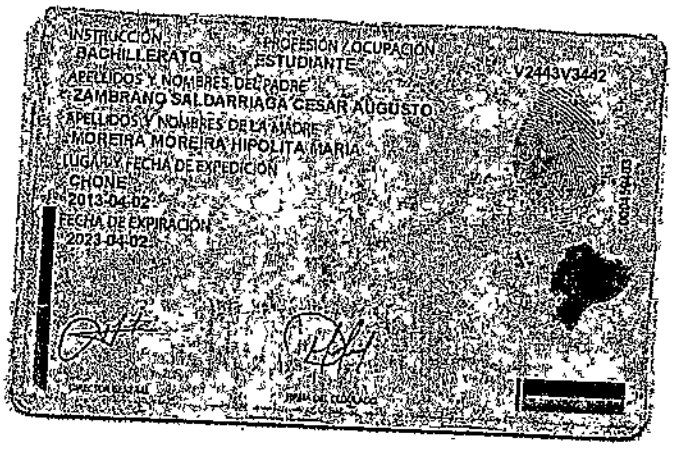

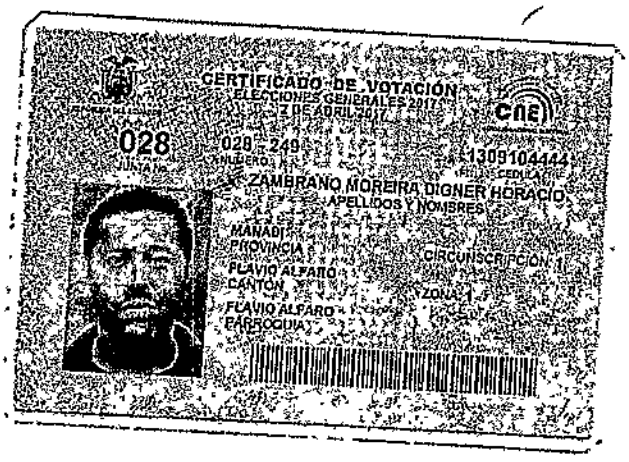

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en ..... fojas útiles, anverso. reversos son iguales a sus originales, Manta, 08.01.2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PÁGINA EN BLANCO

0000007465

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
N° 130944638-1
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO MOREIRA JESSICA LORENA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI FLAVIO ALFARO FLAVIO ALFARO
FECHA DE NACIMIENTO: 1982-09-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO S CESAR AGUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA M HIPOLITA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2014-06-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-14
V4413V3222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE
037
037-196
NÚMERO
1309446381
CÉDULA
ZAMBRANO MOREIRA JESSICA LORENA
APELLIDOS Y NOMBRES
TUNGURAHUA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
AMBATO
CANTÓN
ZONA
LA MERCED
PARROQUIA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en ..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 28 / 01 / 18

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

0000007466

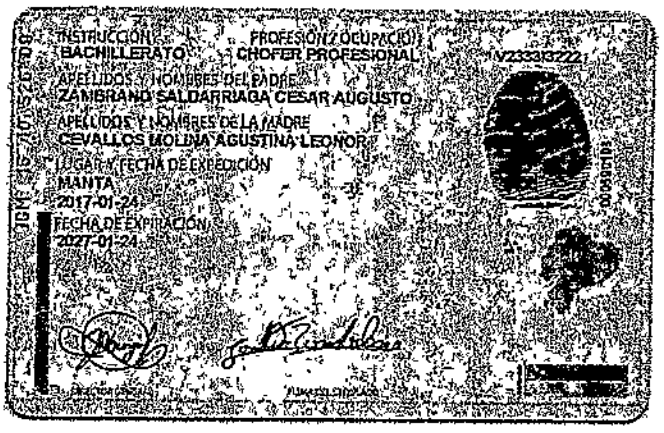

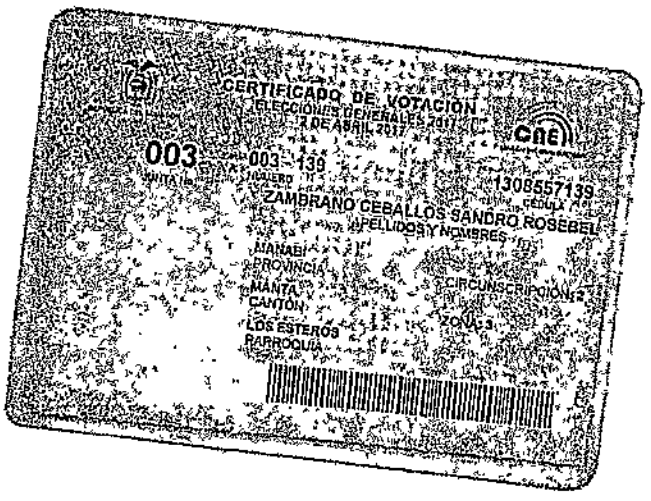

DOY FE: Que las precedentes repraducciones que constan en.....fojas útiles anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 06 de 2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta • Ecuador

PAGINA EN BLANCO

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

0000007467

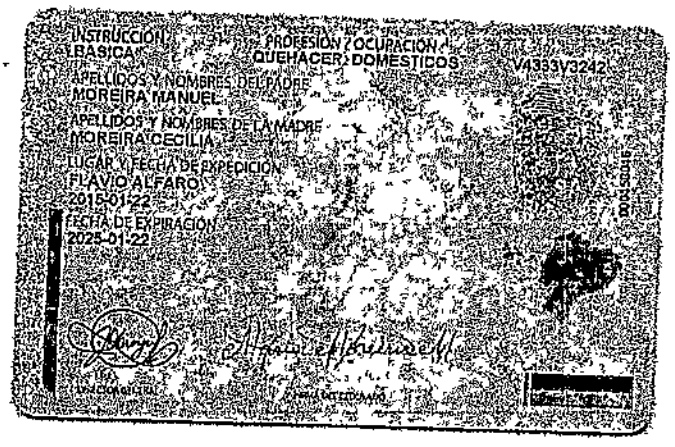

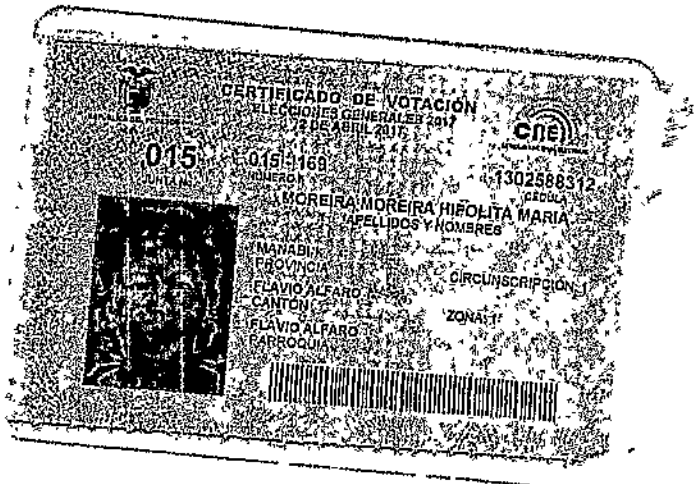

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en ..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 06 JUL 2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

0000007468

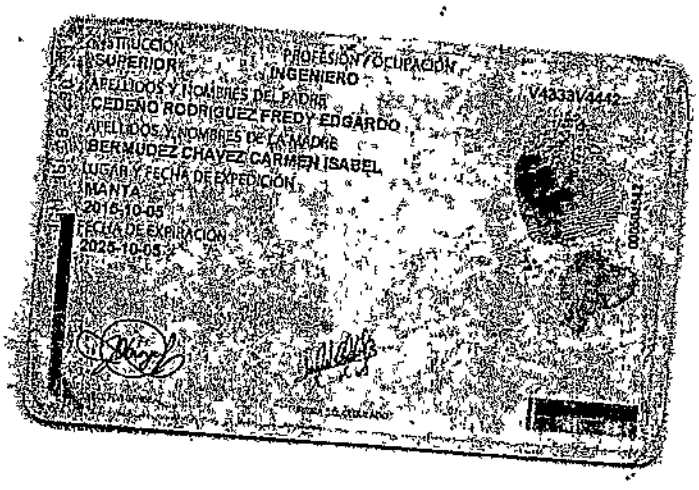

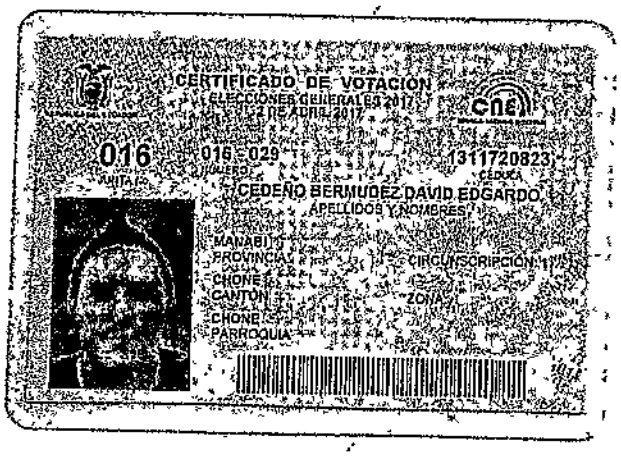

DOY FE: Que las precedentes reprpducciones que constan en.....fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 03 de 11 de 2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PÁGINA EN BLANCO

NOT02 CUARENTA Y DOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza MANTA - ECUADOR

0000007469

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

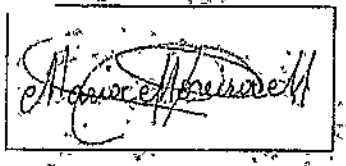

Número único de identificación: 1302588312

Nombres del ciudadano: MOREIRA MOREIRA HIPOLITA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 19 DE NOVIEMBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ZAMBRANO SALDARRIAGA CESAR AGUSTO

Nombres del padre: MOREIRA MANUEL

Nombres de la madre: MOREIRA CECILIA

Fecha de expedición: 22 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 8 DE ENERO DE 2018

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 183-083-27324

183-083-27324

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

PÁGINA EN BLANCO

NOT02 CUARENTA Y TRES

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

C000007470

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

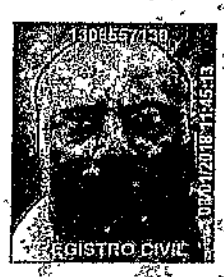

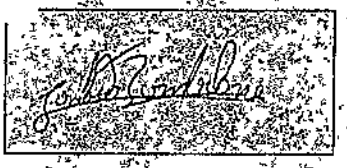

Número único de identificación: 1308557139

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEBALLOS SANDRO ROSEBEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/FLAVIO ALFARO/FLAVIO ALFARO

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA MOREIRA MAYRA MARIUXI

Fecha de Matrimonio: 28 DE OCTUBRE DE 1999

Nombres del padre: ZAMBRANO SALDARRIAGA CESAR AUGUSTO

Nombres de la madre: CEVALLOS MOLINA AGUSTINA LEONOR

Fecha de expedición: 24 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 8 DE ENERO DE 2018

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 180-083-24628

180-083-24628

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

PAGINA EN BLANCO

NOT02 CUARENTA Y CUATRO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

0000007471

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309446381

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO MOREIRA JESSICA LORENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/FLAVIO ALFARO/FLAVIO ALFARO

Fecha de nacimiento: 26 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO S CESAR AGUSTO

Nombres de la madre: MOREIRA M HIPOLITA MARIA

Fecha de expedición: 14 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 8 DE ENERO DE 2018

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 188-083-24568

188-083-24568

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

PÁGINA EM BRANCO

NOT02 CUARENTA Y CINCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Manta
MANTA - ECUADOR

0000007472

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

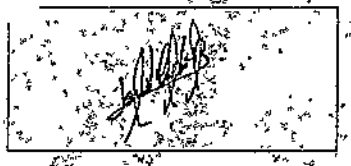

Número único de identificación: 1311720823

Nombres del ciudadano: CEDEÑO BERMUDEZ DAVID EDGARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lúgar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CEDEÑO RODRIGUEZ FREDY EDGARDO

Nombres de la madre: BERMUDEZ CHAVEZ CARMEN ISABEL

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 8 DE ENERO DE 2018

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 186-083-24692

186-083-24692

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

PÁGINA EN BLANCO

NOT02 CUARENTA Y SEIS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR 46

000007473

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309104444

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO MOREIRA DIGNER HORACIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/FLAVIO ALFARO/FLAVIO ALFARO

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO SALDARRIAGA CESAR AUGUSTO

Nombres de la madre: MOREIRA MOREIRA HIPOLITA MARIA

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE ENERO DE 2018

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 180-083-24416

180-083-24416

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

PÁGINA EN BLANCO

DELACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS

Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, cumplo en poner a conocimiento del público para los efectos de la DELACIÓN que en el Despacho Notarial a mi cargo, se ha presentado una Minuta de PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL para ser elevado a escritura pública, por los señores HIPOLITA MARIA MOREIRA MOREIRA, BRICEIDA ELIZABETH ZAMBRANO MOREIRA, DIGNER HORACIO ZAMBRANO MOREIRA, JESSICA LORENA ZAMBRANO MOREIRA Y SANDRO ROSEBEL ZAMBRANO CEBALLOS (CONYUGE SOBREVIVIENTE Y HEREDEROS RESPECTIVAMENTE DEL SEÑOR CESAR AUGUSTO ZAMBRANO SALDARRIAGA, quien falleciera sin haber dejado testamento, son propietarios de un bien inmueble ubicado en la Urbanización Los Cactus de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número ONCE de la Manzana A. En virtud, y en aplicación a lo dispuesto en los artículo 997 y 998 del Código Civil y atento a lo que determina el Artículo 56 y 58 del COGEP procedo a dar a conocer al público en general, la PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS, y el llamamiento que la Ley hace a sus herederos desconocidos y presuntos para que hagan valer sus derechos dentro del plazo establecido por la Ley, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro correspondiente Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria. Los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de ley.

Manta, 30 de Noviembre de 2017

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
Notaria Pública Segunda del Cantón

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

000007474

NOTAS CUARENTA Y SIETE

ATA00014

PAGINA EN BLANCO

RELACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS

Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaría Pública Segunda del Cantón, cumplo en poner a conocimiento del público para los efectos de la DELACIÓN, que en el Despacho Notarial a mi cargo, se ha presentado una Minuta de PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL para ser elevado a escritura pública por los señores: HIPOLITA MARIA MOREIRA MOREIRA BRICEIDA ELIZABETH ZAMBRANO MOREIRA DIGNER HORACIO ZAMBRANO MOREIRA, JESSICA LORENA ZAMBRANO MOREIRA Y SANDRO ROSEBEL ZAMBRANO CEBALLOS (CONYUGE SOBREVIVIENTE Y HEREDEROS RESPECTIVAMENTE DEL SEÑOR CESAR AUGUSTO ZAMBRANO ALDARRIAGA quien falleciera sin haber dejado testamento, son propietario de un bien inmueble ubicado en la Urbanización Los Cactus, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número ONCE de la Manzana "A". En virtud y en aplicación a lo dispuesto en los artículo 997 y 998 del Código Civil y atento a lo que determina el Artículo 561 y 58 del COGEP, procedo a dar a conocer al público en general la PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS y el llamamiento que la ley hace a sus herederos desconocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos dentro del plazo establecido por la Ley previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria. Los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de ley.

Manta, 30 de Noviembre del 2017

f) ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
Notaría Pública Segunda del Cantón

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

NOT02 CUARENTA Y OCHO

0000007475

PÁGINA EN BLANCO

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

0000007476

DELEGACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS

Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, cumpliendo en lo pertinente lo dispuesto en el Reglamento para la Tramitación Notarial de Delegación de Bienes Hereditarios, que en el Despacho Notarial a mi cargo se encuentra tramitando la PARTICIÓN VOLUNTARIA EXTRAJUDICIAL de los bienes dejados por fallecimiento de HIPOLITA MARIA MOREIRA MOREIRA, BIENQUERIDA ELIZABETH ZAMBRANO MOREIRA, JESSICA TORRES ZAMBRANO, HORACIO ZAMBRANO MOREIRA, SANDRO ROSEBEL ZAMBRANO CEBALLOS (CÓNYUGE SOBREVIVIENTE) Y HEREDEROS PRESUNTIVOS DEL SEÑOR CESAR AUGUSTO ZAMBRANO SALDARRIAGA (FALLECIDO), en el estado en que se encuentran, y que se describen en el inventario presentado, en el que se han incluido todos los bienes que forman parte de la herencia. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 27 de la Ley Notarial, en concordancia con el artículo 750 del Código Civil, se procede a dar a conocer el contenido de la PARTICIÓN VOLUNTARIA EXTRAJUDICIAL DE BIENES SIN CESIONARIOS, y el inventario de bienes que forman parte de la misma, que se encuentra dentro del protocolo de esta Notaría a mi cargo, para que en el término de ocho días contados a partir de la última publicación de este extracto, quien se crea con derecho a intervenir en la partición, lo haga valer ante la Notaría, de conformidad con el artículo 751 del Código Civil. Para la publicación del presente extracto se ha dispuesto en

PÁGINA EN BLANCO

NOT02 CINCUENTA

Factura: 001-002-000033360

v000007477

20181308002O00011

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20181308002O00011

MATRIZ	
FECHA:	8 DE ENERO DEL 2018, (15:00)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE PUBLICACION
ACTO O CONTRATO:	DELACION DE BIENES HEREDITARIOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171308002O00533

ORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CEDEÑO BERMUDEZ DAVID EDGARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311720823

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PARTICION BE BIENES HEREDITARIOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171308002O00533

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA 2

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

FACTURA NÚMERO: 001-002-000033360

CÓDIGO NUMERICO: 20181308002000011

RAZON MARGINAL

Una vez que se realizó la publicación de la DELACIONES DE BIENES HEREDITARIOS del causante **CESAR AUGUSTO ZAMBRANO SALDARRIAGA**, en el periódico LA MAREA, los días cuatro, seis y ocho del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, en el cual se hizo el llamamiento que la Ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la Ley; dejo constancia DE NO HABERSE PRESENTADO EN LA OFICINA A MI CARGO, OPOSICIÓN ALGUNA a la celebración de la escritura pública de PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS, del causante **CESAR AUGUSTO ZAMBRANO SALDARRIAGA**, dentro del plazo de ley, y en fe de ello sello y firmo en Manta, a los ocho días del mes de enero del año dos mil dieciocho, doy fe.-

ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN

SE PROTOCOLIZO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU PROTOCOLIZACION. **CÒDIGO NUMÈRICO: 20181308002P00091.** LA NOTARIA.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

0000007478

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 299
Número de Repertorio: 580

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y dos de Enero de Dos Mil Diesiocho queda inscrito el acto o contrato de PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 299 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
8000000000072120	ZAMBRANO SALDARRIAGA CESAR AUGUSTO	CAUSANTE
1311720823	CEDEÑO BERMÚDEZ DAVID EDGARDO	COMPRADOR
1308557139	ZAMBRANO CEBALLOS SANDRO ROSEBEL	VENDEDOR
1309446381	ZAMBRANO MOREIRA JESSICA LORENA	VENDEDOR
1309104444	ZAMBRANO MOREIRA DIGNER HORACIO	VENDEDOR
1712944816	ZAMBRANO MOREIRA BRICEIDA ELIZABETH	VENDEDOR
1302588312	MOREIRA MOREIRA HIPOLITA MARIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2143911000	44124	PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA
Acto : PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA
Fecha : 22-ene-2018
Usuario: mayra_cevallos

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 22 de enero de 2018

[illegible]